



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de mayo de 2008
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de mayo de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir la comunicación adjunta, de fecha 7 de mayo de 2008, que recibí del Sr. Jaap de Hoop Scheffer, Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**



Anexo

Carta de fecha 7 de mayo de 2008 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

De conformidad con las resoluciones 1386 (2001) y 1510 (2003), del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tengo el honor de adjuntar un informe sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, que abarca el período comprendido entre noviembre de 2007 y enero de 2008 (véase el apéndice).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el informe entre los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jaap **de Hoop Scheffer**

Apéndice

Informe trimestral a las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

Introducción

1. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2007 y el 31 de enero de 2008. Al 28 de enero de 2008, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) tenía 47.710 efectivos procedentes de 26 países de la OTAN y 2.258 de 13 países no pertenecientes a la OTAN.
2. Durante todo el período que abarca el informe, la FIAS ha seguido prestando asistencia al Gobierno del Afganistán de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Entre el 1° de noviembre de 2007 y el 31 de enero de 2008, la Fuerza sufrió 237 bajas en total: 31 muertos y 179 heridos en enfrentamientos y 4 muertos y 23 heridos por causas no relacionadas con los combates.
3. Las operaciones se han centrado en el objetivo de mantener la presión sobre las fuerzas militantes de oposición procurando al tiempo estrechar las relaciones de colaboración con las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas. El Ejército Nacional Afgano ha seguido aumentando en tamaño y capacidad. Mediante operaciones combinadas, concretamente en las regiones meridional y oriental, se ha respondido eficazmente a las intenciones de las fuerzas militantes de oposición y se ha desarrollado un Ejército Afgano más competente.
4. La actividad de la FIAS ha seguido cobrando impulso, manteniendo un ritmo de operaciones intenso durante el invierno. Se confirió una mayor responsabilidad a las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas en la planificación y ejecución de las operaciones. La FIAS, en colaboración con las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas, seguirán llevando a cabo operaciones para extender la autoridad del Gobierno y brindar seguridad para facilitar las actividades de reconstrucción y desarrollo a cargo de la comunidad internacional.

Situación en materia de seguridad

5. En el período que abarca el presente informe, la actividad de las fuerzas militantes de oposición en todo el Afganistán se vio afectada por las condiciones climáticas adversas del invierno, así como por la eficacia de las operaciones de la FIAS y de la Coalición. A causa de esos factores, las fuerzas militantes de oposición perpetraron sobre todo atentados con dispositivos explosivos improvisados. Una excepción a esa modalidad fue el atentado suicida en el Hotel Serena de Kabul. Se prevé que seguirán perpetrándose ese tipo de atentados. La situación en la región en materia de seguridad es la siguiente:

a) **Mando Regional de la Capital:** a pesar del atentado perpetrado en el Hotel Serena, se observó un menor número de atentados cometidos por las fuerzas militantes de oposición. A raíz del aumento de la cooperación de la población con el Gobierno y la FIAS, se entregó un número considerable de armas.

b) **Mando Regional Septentrional:** la situación se mantuvo estable, aunque con momentos de inestabilidad. Las principales personas influyentes contribuyen de manera decisiva a que se mantenga la estabilidad en la zona, a pesar de que siguen

oponiéndose a la autoridad del Gobierno. Su influencia impide que se consoliden significativamente las fuerzas militantes de oposición en la región; no obstante, cualquier variación de ese equilibrio podía permitir un mayor afianzamiento de esas fuerzas.

c) **Mando Regional Occidental:** se ha informado de desplazamientos de las fuerzas militantes de oposición de región al mando Regional Occidental, en dirección a la provincia de Farah. La actividad de esas fuerzas se ha centrado en las provincias de Farah y de Badghis y se ha dirigido contra objetivos fáciles y contra la Policía Nacional Afgana. Se mantiene la estabilidad en grandes zonas de la región, en parte merced a la eficacia del control regional, como en el caso de Herat, y a las actividades de desarrollo a cargo de la comunidad internacional.

d) **Mando Regional Meridional:** las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas, con el apoyo de la FIAS, recuperaron el control de Musa Qala, bastión de las fuerzas militantes de oposición y centro del tráfico de drogas. La presión que siguió ejerciendo la FIAS obligó a esas fuerzas a modificar la forma en que suelen proceder en el invierno y generó importantes tensiones entre sus dirigentes. Aunque las fuerzas permanecen en la región, es poco probable que intenten enfrentar directamente a la FIAS o a las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas, pues prefieren atentar de forma asimétrica.

e) **Mando Regional Oriental:** las actividades combinadas de la FIAS, el Gobierno y las ONG en partes de la región generaron resultados positivos en el período que abarca el presente informe. Los resultados coordinados de las operaciones de seguridad y de desarrollo están obteniendo el apoyo de las tribus locales. La cooperación de los líderes de las tribus y sus partidarios permite avanzar de forma sostenible en materia de gobernanza y de desarrollo y constituye un proyecto alentador para aplicar como estrategia en otras zonas del Afganistán.

Ejército Nacional Afgano

6. A pesar de la gran intensidad de las operaciones y de considerables problemas de reconstrucción, el Ejército Nacional Afgano sigue mejorando de forma constante. Se está convirtiendo en una fuerza de combate hábil y competente que, con adiestramiento constante, se convertirá en una organización respetada y representativa del pueblo del Afganistán.

7. **Capacidad.** En el período que abarca el presente informe, las unidades del Ejército Afgano siguieron demostrando mejoras apreciables y se mostraron sumamente interesadas en asumir una mayor responsabilidad. La concentración de los esfuerzos en aumentar la capacidad del Ejército de realizar operaciones de combate, asumir la planificación logística y planificar y encabezar operaciones está convirtiendo al Ejército en una fuerza autónoma. Se consideró que más del 50% de las unidades de combate del Ejército estaban en condiciones de llevar a cabo operaciones de seguridad con apoyo externo.

8. **Personal.** Se autorizaron 70.000 efectivos para el Ejército y se asignaron unos 37.000 en el período de que se informa. El 31 de enero de 2008, el número de efectivos desplegados en las unidades de combate se mantuvo estable, y unos 22.000 estaban disponibles para realizar operaciones.

9. **Equipo.** Siguió mejorando progresivamente la situación general del Ejército en materia de equipo, pero continuó habiendo graves carencias. Se intensificaron

paulatinamente las actividades de los países encaminadas a dotar el Ejército del equipo necesario.

10. **Adiestramiento.** El factor que limitó en mayor medida el desarrollo del Ejército Afgano fue que siguió siendo imposible proporcionar suficientes recursos a los equipos de enlace y adiestramiento operacionales. Esos pequeños equipos de adiestramiento desempeñan una función decisiva para el desarrollo del Ejército en su interacción cotidiana con integrantes de las diversas unidades. Sigue siendo prioritario para la OTAN establecer un número suficiente de equipos.

Policía Nacional Afgana

11. Es preciso realizar considerables actividades de desarrollo para que la Policía Nacional Afgana alcance el nivel de capacidad deseado. Habida cuenta de su desarrollo insuficiente, se depende en mayor medida de la FIAS y de las fuerzas del Ejército Afgano para brindar a la población afgana servicios de seguridad continuos. Hay que aumentar el apoyo y la coordinación de la comunidad internacional con urgencia para adiestrar, equipar y desarrollar a la Policía Afgana.

12. Para mejorar el desarrollo de la Policía Afgana, el Mando Conjunto de Seguridad de Transición del Afganistán ha elaborado un proyecto de concepto de operaciones para equipos internacionales de adiestramiento de la Policía, a fin de sentar las bases para asegurar su adiestramiento uniforme. El Mando sigue teniendo como prioridad desplegar un número suficiente de equipos de adiestramiento.

13. El proyecto de desarrollo de distritos en aspectos específicos que ejecuta el Mando ya ha comenzado en varios distritos. El programa tiene por objeto aumentar la capacidad policial, transformar la policía uniformada afgana en un servicio leal al pueblo afgano y a los intereses nacionales afganos, construir un sistema de justicia impulsado por los fiscales, reforzar la vinculación de la policía uniformada con los dirigentes y el personal provinciales, regionales y nacionales y desarrollar la capacidad del Ministerio del Interior afgano capacitando a sus dirigentes.

Lucha contra los estupefacientes

14. La vinculación entre la industria ilegal de los estupefacientes y la insurgencia ha sido evidente durante el período que abarca el presente informe, y ha contribuido a aumentar la inestabilidad y la corrupción que amenazan a todos los niveles de la gobernanza, incluidos la autoridad policial y el estado de derecho en un sentido más amplio. En última instancia, esta situación también impide una reconstrucción y un desarrollo significativos.

15. La operación en la que se recuperó Musa Qala demostró que, con una buena coordinación interinstitucional, es posible alterar el funcionamiento de la industria ilegal de los estupefacientes mediante operaciones ordinarias.

16. En el marco de su mandato y recursos, la FIAS siguió apoyando a las principales fuerzas del Gobierno encargadas de las actividades de lucha contra los estupefacientes, tanto la Fuerza Especial de Lucha contra los Estupefacientes afgana como la Unidad Nacional de Intercepción. El Gobierno, apoyado por la FIAS, llevó a cabo una campaña de operaciones de información previa a la siembra que parece haber dado cierto resultado. La FIAS también prestó apoyo logístico a varias operaciones de intercepción afganas.

Países vecinos

17. La situación en materia de seguridad en el Pakistán sigue influyendo en las actividades de las fuerzas militantes de oposición en el Afganistán. La situación se volvió sumamente inestable en el período que abarca el presente informe de resultados del estado de emergencia declarado del 2 de noviembre al 15 de diciembre de 2007. El Gobierno del Pakistán intensificó con rapidez las operaciones militares pakistaníes en el distrito de Swat y las zonas tribales de administración federal. Aunque esas operaciones no fueron decisivas, la intensificación de las operaciones militares obligó a las fuerzas militantes de oposición a trasladar su foco de actividad del Afganistán al Pakistán y redujo los desplazamientos de combatientes del Pakistán al Afganistán: no obstante, las diversas facciones de las fuerzas militantes de oposición de las zonas tribales de administración federal respondieron con firmeza a las operaciones militares pakistaníes y hubo indicios de que los líderes tribales tradicionales de algunas zonas fueron sustituidos por comandantes más agresivos.

Programa Takhim-e-Sol

18. El Programa Takhim-e-Sol (Fortalecimiento de la Paz) sigue en curso; al 1° de enero de 2008, el número de reconciliaciones en el marco del programa había llegado casi a 5.000. La FIAS siguió empeñada en apoyar el Programa con los medios disponibles. Anteriormente el Presidente Karzai había formulado llamamientos a las fuerzas militantes de la oposición en favor de la reconciliación.

Reforma judicial y estado de derecho

19. La FIAS tiene una imagen limitada del régimen judicial y penitenciario afgano. Hay indicios de que el régimen penitenciario sigue adoleciendo de hacinamientos, corrupción y un mantenimiento de registros deficiente. La corrupción generalizada y la falta de conciencia y comprensión generales del estado de derecho causan problemas adicionales. Siguen predominando el derecho tribal y la *sharia*.

20. En el período que se examina, el Parlamento afgano siguió avanzando con lentitud en la promulgación de leyes. La falta de legislación redujo al mínimo la capacidad de las instituciones judiciales de hacer cumplir la ley.

21. Las actividades encaminadas a reforzar y reestructurar las instituciones estatales oficiales de justicia debían cobrar nuevo vigor y mayor coherencia. Había varios programas en marcha, y se contaba con apoyo internacional para desarrollar la infraestructura y capacitar a jueces y a fiscales.

Disolución de grupos armados ilegales

22. El proceso de disolución de grupos armados ilegales en los distritos, que tiene por objeto llevar a cabo esa disolución a un nivel más práctico en los distritos donde las normas correspondientes pueden cumplirse con más facilidad, está actualmente en su tercera ronda de aplicación:

a) En combinación con las rondas primera y segunda, el proceso se habrá aplicado en 52 distritos de 22 provincias; se ha declarado que 20 distritos ya están cumpliendo las normas y otros 11 están en camino. Para prestar apoyo al proceso el Gobierno ha creado una dependencia encargada de verificar el cumplimiento; sin

embargo, ha dejado en suspenso a nivel político otras operaciones de vigilancia del cumplimiento;

b) La población en general no apoya a los grupos armados ilegales, pero en algunas zonas se ve obligada a tolerar sus actividades. No obstante, cabe mencionar también que el proceso de disolución es menos eficaz en la zona del Afganistán que tienen dificultades para afrontar problemas de seguridad y estupefacientes, y se ve todavía más entorpecido cuando no hay una presencia continua de la FIAS o de las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas;

c) La FIAS sigue apoyando la disolución de grupos armados ilegales. Aunque el Gobierno marca el ritmo y la dirección del programa, los representantes de la FIAS asisten a reuniones de la secretaría conjunta a fin de determinar el apoyo y la asistencia que se necesita, y que la FIAS ofrece dentro de los límites de sus recursos.

Gobernanza

23. La inseguridad, la falta de capacidad humana, la infraestructura insuficiente y la corrupción generalizada siguen socavando los esfuerzos del Gobierno del Afganistán y disminuyen el alcance del apoyo que pueden prestar la FIAS y la comunidad internacional en su conjunto en ese ámbito fundamental.

24. El desarrollo de instituciones gubernamentales legítimas, equitativas, sólidas y sostenibles en los planos nacional y subnacional es un requisito crucial para establecer la legitimidad y la autoridad del Gobierno entre la población afgana. En vista de la compleja composición étnica y tribal de esa población y los antecedentes históricos, cabe prever que se avanzará con lentitud en este ámbito. Actualmente, se estima que el Gobierno cuenta con un amplio apoyo popular; no obstante, en vista de la lentitud de los avances, se corre el riesgo creciente de que la población, cada vez más desilusionada y cínica ante la corrupción, el amiguismo y las políticas partidistas, pierda interés en el incipiente proceso político.

25. El establecimiento de la Dirección Independiente de Gobernanza Local, con el mandato de establecer una política gubernamental más clara acerca de la gobernanza subnacional, ha sido un hecho alentador. La Dirección ha reconocido la importancia de las estructuras tradicionales de base tribal y familiar para la gobernanza local, y está tratando de establecer un modelo de gobernanza local basado en shuras distritales, que aprovecha esos vínculos tribales y familiares. Se pretende que los shuras establezcan una gobernanza local representativa de forma comprensible y aceptable para la población local y que interactúe con las estructuras de gobernanza nacionales.

Desarrollo

26. La interacción entre la FIAS y la población civil es una actividad fundamental para que las operaciones sean eficaces en el Afganistán. El desarrollo de una estrategia integrada que permita prestar un apoyo óptimo acorde con el Pacto para el Afganistán promovería considerablemente la sincronización de las actividades del Gobierno y de la comunidad internacional. Subsisten numerosas dificultades para obtener el apoyo del ciudadano afgano de a pie, y la seguridad sigue siendo una cuestión preocupante cuando se trata de obtener resultados positivos en los planos regional o nacional.

27. Los equipos de reconstrucción provinciales siguen desempeñando una función de apoyo fundamental en la mayoría de las provincias y siguen siendo un mecanismo primario para el desarrollo afgano y la ampliación de la acción del Gobierno y de la comunidad internacional. A ese respecto, es indispensable que las actividades de las principales naciones que colaboran y del Gobierno sean coherentes.

28. Para lograr un mayor eficacia y estabilizar el Afganistán, la comunidad internacional debe adoptar un enfoque amplio efectivo, encaminado a sincronizar las actividades de los principales interesados dentro del Afganistán, así como la decisión de apoyar todos los aspectos de la estrategia de desarrollo del Gobierno. En el período que se examina, el Gobierno estaba bien encaminado hacia el cumplimiento del plazo fijado en marzo de 2008 para la estrategia de alivio de la deuda y trato preferencial en materia de crédito, establecida por el Banco Mundial, con lo que alcanzaría uno de los principales hitos rumbo a la reducción de la pobreza en el Afganistán.
